

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA CIENTO UNO**

Sesión ordinaria número ciento uno celebrada el cuatro de diciembre del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS                      Presidente Municipal  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS                      Vicepresidenta Municipal  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ  
OSCAR CORELLA MORERA

**REGIDORES SUPLENTES**

ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

MARIANO CORDERO ARROYO

**REGIDORES SUPLENTES**

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS    -permisó con licencia-  
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ            justificado

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO                      justificada  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTES**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta extraordinaria 52, ordinaria 100
- 6- Lectura de correspondencia
- 6- 1- Se conoce copia de oficio MZ-AI-149-2017 enviado por la Auditora Municipal, Asunto: solicitud de inicio del concurso interno y externo para el nombramiento de un Profesional Municipal 1 como asistente de Auditoría a partir de enero del 2018.
6. 2 Se conoce oficio MZ-AI-153-2017 enviado por la Auditora Municipal, Asunto: Advertencia debido a que el Órgano Colegiado no ha emitido ningún comunicado a la Auditoría sobre los informes 01 03 04 06 07-2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 37 38 de la Ley General de Control Interno, 8292.
- 6.3- Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero invitan a reunión el martes 5 de diciembre a las 6 pm con el propósito de tratar varios temas de importancia.
- 6.4- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa, solicitan criterio para la condonación tributaria en el Régimen Municipal
- 6.5- Se conoce nota enviada por la Municipalidad de Moravia envían moción sobre el proyecto de Ley de Gestión Integral de Recurso Hídrico.
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera

#### **ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y DOS, ORDINARIA CIEN**

##### **Extraordinaria cincuenta y dos :**

En página ocho tercer párrafo primer renglón eliminar la frase Jorge Luis Paniagua Rodríguez Regidor Propietario.

En la misma página, firma de dictamen corregir el apellido Solano. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, , Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera

**Ordinaria cien:** Sobre nota tres alcalde se encarga de traer nota por parte de la banda municipal para que aclare.

Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

#### **ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1- Se conoce copia de oficio MZ-AI-149-2017 enviado por la Auditora Municipal, Asunto: solicitud de inicio del concurso interno y externo para el nombramiento de un Profesional Municipal 1 como asistente de Auditoría a partir de enero del 2018. Se pone en conocimiento.

Alcalde Municipal: a 20 días de que llegue el 2018 envía esa solicitud, me visita me dice que lo necesita, que si se puede empezar pero no se puede contratar en este año, ahí indicó algo, escuché que la administración no le concede dinero para dos plazas, deseo aclarar que es el Concejo el que sólo aprobó una plaza, yo estoy teniendo problemas ya que se tiene un contenido presupuestario en caso de que liquidara, ha dicho que se va y luego que no, considero debe mandarles una nota para aclarar, si la nota no está mañana modifico el dinero después que no diga que no se le quiere ayudar, que quede en actas, no estoy siendo objeto de presión, que no diga después que no se le ayudo si no manda nota a ustedes, en este momento si hay contenido, no la puedo presionar, que quede claro si mañana no presenta nota hago modificación

Presidente Municipal: que envíe nota

Alcalde Municipal: yo con ella he hablado y he sido sincero, lo que pasa es que yo no puedo presionarla a mí no me corresponde ni lo haría yo no puedo esperar, si ella lo dice con nota si no lo modificado.

Presidente Municipal: si ya la Alcaldía ha tenido acercamiento no debe esperar más

Alcalde Municipal: el tiempo de esta nota es insuficiente, hay que hacer concurso con todo su procedimiento.

Presidente Municipal: que el departamento le informe eso a la Auditoría para que vea la situación. Se toma nota.

2- Se conoce oficio MZ-AI-153-2017 enviado por la Auditora Municipal, Asunto: Advertencia debido a que el Órgano Colegiado no ha emitido ningún comunicado a la Auditoría sobre los informes 01- 03- 04- 06- 07-2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 37 38 de la Ley General de Control Interno, 8292. Se acuerda remitirlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos, reunión el próximo miércoles a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, con dispensa de Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera

3- Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero invitan a reunión el martes 5 de diciembre a las 6 pm con el propósito de tratar varios temas de importancia.

Presidente Municipal: quienes quieran llegar quedan invitados.

4-Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa, solicitan criterio para la condonación tributaria en el Régimen Municipal. Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Comisión de Jurídicos. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera

5-Se conoce nota enviada por la Municipalidad de Moravia envían moción sobre el proyecto de Ley de Gestión Integral de Recurso Hídrico.

Presidente Municipal: me parece adoptemos un acuerdo similar y apoyar la municipalidad de Moravia. Se acuerda trasladar al a Comisión de Jurídicos y Ambiente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, , Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera

#### **ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

En el tema de las curules fue lo que se pudo adaptar, se sacó una mesa que se reubicó en la cocina, en caso de que venga una comisión grande se pueden ubicar las sillas en el centro, el miércoles vienen a instalar el sonido.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: de qué forma se pueden ubicar los Síndicos para que no estén tan distantes.

Alcalde Municipal: en el centro si no hay visitas

El miércoles asistí a dos reuniones: en y PANI , se va iniciar con los trámites del censo de las políticas y divulgación de programa, el CICAP es la única de las organizaciones que entra directo sin hacer proceso, ellos preguntaron sobre el tema del censo que desean, se entra en conversación con el PANI quienes les dieron directrices en todos los puntos, ya estamos trabajando para ver si se deja adjudicado antes del 30 de junio.

Estuvimos en el PANI llamaron para informar que había sido aprobado el presupuesto en firme, se hará un convenio con la Asociación de desarrollo Integral de Zarcero para que ingresen los recursos, ellos no tienen dificultad en que los recursos ingresen ya que no se van a liquidación. Se comprarán un play grand grande, dos canchas de fútbol cinco, y se les ayudará en la pastoral social con la fiesta para niños de escasos recursos.

Estuvimos reunidos con la GIZ, es la gente encargada de la administración de los fondos del MOPT- BID, la primer etapa quedó muy bien hecha, fue modelo a nivel nacional, lo que venía para Zarcero, se modificó a un tratamiento superficial bituminoso hasta 3.6 kms, la otra vez se modificó el proyecto y se hizo un kilómetro, ahora la sorpresa del proyecto es que se realizará de San Luis al entronque con San Ramón, solicitamos más dinero, después de la reunión vamos a definir, desagradecidamente ellos dicen que quieren abarcar más espacio, el dinero que tienen de más que son 140 millones lo van a distribuir en todos los cantones, lo están distribuyendo en forma no tan equitativa, hay caminos prioritarios, vamos a defender el proyecto dicen claramente no tenemos contenido económico , el proyecto se presentó hace 4 años atrás, los costos han aumentado. Indicaron que tienen un plan b, y que no hay dinero para contingencias, vamos a defender a capa y espada.

Vicepresidente Municipal: esa ruta se escogió como ruta alterna, se debe llevar a gente del cantón a la reunión para hacer presión, asociaciones de desarrollo, fuerzas vivas.

Alcalde Municipal: no se puede presionar, la reunión va a ser solo con la comunidad de San Luis y Concejo vamos a ver que se ofrece, luego de eso, para ver de qué forma podemos

Presidente Municipal: primero se pide y si no se pide se exige.

Presenta oficio de la Unidad Técnica MZ-UT-276-2017 de las labores realizadas en la semana.

Viernes ingresó nota del Ministerio de Salud sobre cierre técnico, era lo que esperábamos para iniciar el proceso de contratación del servicio de basura de Zarcero.

Presidente Municipal: qué se hicieron las curules anteriores?

Alcalde Municipal: están en el plantel, no se pueden desechar, se pueden dar en préstamo, se hace convenio, si alguien las quiere se firma el mismo.

Presidente Municipal: me parece se pueden aprovechar en Instituciones como APAMAR, o Cruz Roja, lo coordinaré.

Regidor Jorge Paniagua: la Unidad Técnica se ha reunido en estos días?

Alcalde Municipal: estamos convocando para el jueves

Solicita dos acuerdos: \_

1-EL Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la EMPRESA CONSTRUCTORA MECO SA, cédula jurídica 3101 035078-17 la suma de catorce millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro colones con treinta y siete céntimos (₡ 14 881 644, 37) según Licitación Abreviada 2017LA-000001-OPMZ, Proyecto Colocación de Subbase , base y carpeta asfáltica camino Palmira-Laguna. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobada definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

2-El Concejo Municipal acuerda adjudicar la Licitación abreviada 2017LA- 000010—OPMZ” Compra e instalación de romana camionera”, a la Empresa ROMANAS OCONY SA, cédula jurídica 3-101- 029749, por un monto de treinta y un millones quinientos mil colones (₡31 500 000) Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobada definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

## **ARTICULO V ASUNTOS VARIOS**

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: deseo saber con quién tiene que hablar sobre los desechos de la Panadería de Manrique, las aguas que caen en el zanjón huelen muy mal, estos días que hizo verano el olor era fuerte.

Presidente Municipal: debe llamar al Ministerio de Salud, a SETENA, le recomiendo un video.

Alcalde Municipal: con copia al departamento de Gestión Ambiental

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que pasó con el asunto de la gallera?

Alcalde Municipal: lo que es clandestino no es a ley el primer ente que se llama es al Ministerio de Salud, poner la denuncia ante SENASA.

Regidora Alejandra Villalobos: felicitar a todos porque las curules están muy bonitas, agradecer a todos los que apoyaron.

Presidente Municipal: yo si voy a decir eso era para mí un sueño, un proyecto, fue un logro bonito, se lo reitero no para hacer polémica pensé iba a ser diferente pero estoy contento, hay que embellecer esta área, ahora que vienen los micrófonos, es una inversión millonaria, el equipo vale mucho, es donde se gesta la política comunal, debe ser apto para la agente que esté a futuro y se sientan a gusto, más adelante quiero quitar esas cortinas, una pantalla para hacer las exposiciones.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: este fin de semana las chiquitas de sub 17 fútbol salón fueron campeonas a nivel nacional, la final fue muy reñida, no sé si de parte del Concejo puede enviar una nota felicitándolos.

Acuerdo:

1-Que por acuerdo del Concejo Municipal y por votación unánime hemos considerado otorgarle a la Selección Femenina de Fútbol Sala Sub 17 un reconocimiento por su esfuerzo por el tiempo y disciplina y por el amor a la comunidad en otorgarnos el orgullo de tener un equipo que ha entregado un primer lugar y poner en alto al cantón de Zarcero, es por esto que les expresamos nuestras más sinceras felicitaciones y agradecimientos por los logros adquiridos, siendo esto un acuerdo municipal se somete a votación a fin de que sea enviado al cuerpo técnico y administrativo. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera, aprobada definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Oscar Corella Morera.

Al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís

Dennia del Pilar Rojas Jiménez

Presidente Municipal

Secretaria del Concejo Municipal